BAIA CALIFORNIA

Francisco Navarro Fausto / pancho@zetatijuana.com

Secretaría de Salud de Baja California y el caso Sarmonikas

Existe algo que se ha mal informado a México y me siento con la obligación de hacer saber:

Batalla médica por el monopolio de la ciru-

Debido a la misión a la cual me he visto obligada de buscar información y respuestas a todas mis preguntas referentes a la muerte de mi hermana Eva Nicole Sarmonikas, me he visto empapada en la información de la guerra desleal, manipuladora y tendenciosa en el campo de la cirugía estética, sin duda alguna es una guerra en la que la sociedad cree estar recibiendo la información adecuada, pero la realidad es que esa información es manipulada y maquillada con fines que son más que evidentes para favorecer a un grupo médico en especial (cirujanos plásticos), lo cual evidencia el interés de formar de esta área de la medicina un monopolio, no el de permitir que salga la realidad de lo que pasa no solo al pueblo de México sino a toda la comunidad internacional por el posicionamiento que tiene este hermoso país en el campo del turismo médico, el cual es una fuente importante de ingresos.

Quiero aclarar una información que muy pocos medios han permitido sea la verdad, dando a pensar que encubrieran o trataran de demeritar responsabilidades a un gremio médico el cual se ha jactado según he podido ercibir por medio de sus representantes de colegios (cirujanos plásticos) de ser ellos quienes brindan certeza de no poner en peligro la vida de pacientes y señalar a otros médicos profesionales de la salud como charlatanes, siendo los primeros en mención (cirujanos plásticos) quienes incurren en charlatanería al hacer creer que al ponerse en sus manos es una garantía de una cirugía exitosa como tristemente hasta hace un par de días hacía mención la misma página de la Secretaría de Salud del estado de Baja California, la cual citaba textualmente:

"Para obtener excelentes resultados en tu cirugía plástica la Secretaría de Salud de B. C. te da a conocer la lista de cirujanos plásticos, estéticos y reconstructivos que están certificados".

Debajo de ese encabezado mostraban un listado de médicos entre los cuales se encontraba el cirujano plástico "certificado" como "cirujano plástico, estético y reconstructivo" con quien mi hermana se realizó una liposucción y la cual lejos de culminar en un excelente resultado como hacía aseverar la Secretaría de Salud de B. C. al hacer promoción a este grupo de médicos, y terminó con el fallecimiento de mi hermana Eva Nicole Sarmonikas. Dicha lista fue removida de este portal días posteriores a que yo personalmente mostrara ante medios la existencia de ésta así como mencionar que esta página fue una de las páginas que mi hermana vio y una de las causales de que mi hermana decidiera realizar su cirugía con este cirujano plástico; posterior a esta evento en el que exhibí lo anterior (lo cual se me hace una irregularidad ya que en mi entender una Secretaría de Salud no es para actuar como agencia de publicidad y pero aún asegurar cualquier tipo de resultado) se me hizo del conocimiento que en diferentes ocasiones ya se le había hecho la petición a la Secretaría de Salud de remover este listado de su portal de internet haciendo caso omiso, e inclusive, se hizo de mi conocimiento que se había presentado una denuncia al Secretario

DOBLE ZENTIDO

Qué comida china tan perra

de Salud de B. C. que se encontraba al frente d dicha secretaría cuando apareció por primera vez dicho listado. Para mí, y creo que para los familiares de otras pacientes que lamentablemente fallecieron, nos queda más que claro que esas "certificaciones" no son garantía de que estemos delante de médicos éticos y comprometidos con la integridad de sus pacientes, y pareciera más como ya lo mencioné anteriormente un interés meramente por monopolizar esta área de la medicina.

Ante todo esto algunos de los cuestionamientos que me surgieron y de los cuales mediante mis propio métodos de investigación ya tengo respuesta, me gustaría preguntarlos a las autoridades en salud y en educación a nivel federal, así como a la misma "asociación de cirugía plástica, estética y reconstructiva" y obtener sus respuestas, ya que considero tengo el derecho y ellos la obligación cuando menos moral

1.- ¿Por qué diferentes medios de comunicación han evadido mencionar que el Cirujano con quien mi hermana Eva Nicole Sarmonikas perdió la vida es un cirujano plástico reconstructivo y está certificado?

2. ¿Es la Secretaría de Educación Pública la encargada de brindar a través de una Dirección General de Profesiones los grados académicos por medio de una licencia para la práctica profesional o también los colegios médicos cuentan con la misma facultad (los cuales son asociación civil)?

3.- ¿Son dichos colegios quienes pueden desacreditar los títulos expedidos por la Secretaría

4.- ¿Por qué la Asociación de Cirugía Plástica, Estética y Reconstructiva les da a los cirujanos plásticos un grado académico el cual no fue otorgado por la Secretaría de Educación Pública como lo es el de "cirujano estético"?

5.- ¿Por qué la Secretaría de Salud de B. C. anuncia médicos asegurando resultados?

6.- ¿Por qué permitió el Gobierno de Baja California el uso de recursos para la promoción de estos cirujanos plásticos?

7.- ¿Por qué a pesar de la muerte de mi hermana Eva Nicole Sarmonikas en manos de un cirujano plástico certificado continúan invitando a la población a acudir a este tipo de cirujanos como si dicha certificación fuera garantía de honestidad y ética (teniendo en cuenta el antecedente de mi hermana)?

8.- ¿Por qué las autoridades permiten que un grupo de médicos (cirujanos plásticos) desacredite a instituciones de gran importancia como lo son la Secretaría de Educación Pública al mencionar que las licencias con las que otros médicos cuentan los convierte en "charlatanes" como es el caso de los cirujanos estéticos?

9.- ¿No sería más sano crear un ambiente de competencia profesional justo y respetuoso en el campo de la cirugía estética y de esta manera obligar a los médicos a mejorar sus estándares de calidad y sobre todo de ética en lugar de limitar el mercado a un grupo en específico terminando con el sano ejercicio de la competencia?

Quiero aclarar que estoy totalmente consciente de que cualquier tipo de cirugía lleva un riesgo y la cirugía estética no es la excepción, y es ahí la incongruencia de asegurar un excelente resultado cuando es bien sabido por los mimos médicos la cantidad de posibles complicaciones a las que se expone uno como paciente, es obligación del médico el procurar disminuir dicho riesgos ya pesar de esto sigue existiendo la posibilidad de alguna complicación, por lo que lejos de encasillar la ética médica ya sea en un grupo, colegio, asociación o gremio médico, debe ser la individualidad de estos médicos lo que lleve a un compromiso por mejorar día con día sus estándares de calidad, y sea todo esto fomentado por las autoridades de salud así como de educación apoyando a los gremios médicos en fomentar el intercambio de conocimientos entre ellos como lo es el de Cirujanos Plásticos Reconstructivos y Cirujanos Estéticos, ya que ningún grupo médico debe de creer que son dioses así como amos y señores de la práctica de la medicina, mas, sin embargo, sí son responsables de cuidar de sus pacientes.

Andrea Solange Sarmonikas

Semáforo en mal estado

¿Cómo es posible que a casi dos meses que chocaron el semáforo de la Calle 9 y avenida Gastélum, en Ensenada, el departamento correspondiente no hayan tenido la capacidad para ponerlo a funcionar nuevamente? Y eso que es calle principal y con un gran número de peatones escolares, ya que se encuentran una secundaria y una primaria a escasamente una cuadra de distancia.

Imagínese estimado lector. ¡Así qué ganas de pagar impuestos!

¿Para qué pagar impuestos si no tenemos ni

siquiera los servicios básicos como recolección de basura y alumbrado de manera adecuada?

Ya de los baches ni se diga. ¡Están al por mayor! ;Y nuestro dinero pagado en predial? En los bolsillos de quien se supone debe hacer bien las cosas.

Qué tristeza. ¡Dios nos bendiga!

> Jorge Rodríguez Correo: jorgerd52@gmail.com



Nosotros somos más!

ESTE 7 DE JUNIO VOTA Héctor Guillermo Gutiérrez Bertram

Candidato No Registrado Distrito 5

Y OUIERO DECIRTE QUE:



Candidato Ro Registrado

Soy un ciudadano como tú.

* Que no pertenezco a ningún partido. Que esta campaña la pago yo.

664 438-7143





www.facebook.com/hectorgutierrezciudadano5todistrito

La orden de aprehensión de Pablo Contreras, dice está cancelada

Pablo Contreras, ex alcalde de Tecate y ex delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), asegura que la orden de aprehensión girada en su contra el pasado 23 de marzo está cancelada.

Comenta que el martes 14 de abril se presentó al Juzgado Tercero de lo Penal amparado por la justicia federal (expediente 372/2015) contra la orden de aprehensión, y el juez determinó cancelarla.

Recuerda que entre los años 2006 y 2012 se desempeñó como representante de la Junta Local Número Cinco de Conciliación y Arbitraje, y que en algún tiempo compartió esa función con la de representante del IMSS.

En 2009, la Junta Número Cinco falló en contra de Lourdes Ponce Contreras (también mencionada en la orden de aprehensión) en un pleito laboral con la empresa Gasermex. La empleada se inconformó y consiguió un amparo contra la Junta.

Posteriormente, la empresa busca revertir el fallo y no lo logra, sostiene Contreras.

"Buscan estas personas cómo eliminar esos efectos, y se va a una revisión y encuentran que Pablo Contreras es delegado del Seguro Social, entonces ellos alegan en una revisión, pero no hay incompatibilidad porque la posición -en Conciliación y Arbitraje- era honorifica como empresario que soy", argumenta.

Posteriormente, es cuando lo denuncian por fraude procesal, al presumir la empresa que la empleada y el ex funcionario, por coincidir en apellidos, podrían ser parientes, esto en el año 2013.

"Presento la declaración por escrito, llevo copia del laudo inicial donde mi voto fue contra la empleada, porque para que se dé el tipo de delito tendría que haber confabulación, tendría que haber yo declarado con falsedad para tener un beneficio indebido. Y también entrego copia de mi acta de nacimiento", indica Contreras.

Finalmente, asegura que el Ministerio Público archivó el caso, pero Gasermex solicitó una revisión en el Juzgado de Primera Instancia Penal en Tecate, de donde se consigna al Quinto de lo Penal en Tijuana, para terminar en el Juzgado Tercero, donde después de cancelarse la orden de aprehensión, el proceso continúa en la causa penal 121/2015.

Saúl Ramírez

En Ensenada

Recibe amenaza de muerte por denunciar fiestas a deshoras

Por denunciar las "ruidosas, frecuentes e interminables fiestas" de sus vecinos, además de ser amenazado de muerte, José de Jesús Márquez Pérez sufrió un atentado en su domicilio, luego de que nuevamente llamara al 066 para quejarse de los eventos en la madrugada.

Con un amplio historial de quejas ante Espectáculos Públicos, Seguridad Pública, Cabildo y Sindicatura Municipal, el quejoso de la tercera edad, finalmente denuncia ante el Ministerio Público los hechos.

Como antecedente, José de Jesús cuenta con una averiguación previa por haber recibido amenazas de muerte, con el número de expediente 1636/15/311/AP, de fecha de 21 de febrero del presente.

Asimismo, la querella por "ataque peligroso" ante la agencia investigadora de delitos contra la salud y la vida, número 2266/15/311AP, contra quien resulte responsable.

En el fraccionamiento Buenaventura viven José de Jesús y su esposa, ambos adultos mayores. El vecino denunciado radica en un conjunto de departamentos ubicados frente a su casa.

Manifestó que los fiesteros, prolongan sus celebraciones a veces hasta por más de 24 horas, música norteña a todo lo que da y además, utilizan la vía pública, porque los espacios en dicho fraccionamiento son pequeños; gustan de ocupar la calle con baños portátiles, mesas y sillas.

Márquez Pérez relató que luego de reportar la más reciente fiesta, los días 10 y 11 de abril, a su domicilio fueron lanzados con dirección a su ventana y debajo de su automóvil, cohetones de los denominados 'cherry bomb'.

Viridiana Medina Talamantes

Apoya Prepa Lázaro Cárdenas a OSC con servicio social

Con el objetivo de que jóvenes bachilleres se sensibilicen con la problemática de la comunidad, autoridades de la Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas y Organismos de la Sociedad Civil firmaron un convenio de colaboración para que los estudiantes puedan desempeñar en las instituciones su servicio social.

Martín Moreno, director de la Prepa Federal, señaló que uno de los requisitos de egreso para los jóvenes es la cobertura de 200 horas de servicio social externo en cualquiera de



las instituciones que forman parte del catálogo de organismos.

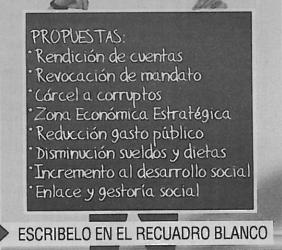
Entre las OSC que firmaron el convenio destacan: Asociación de Hemofilias de las Californias, Banati, Fundación Club de Leones, DIF Estatal, Fundación Castro Limón, Hospital Infantil de las Californias, Pasitos, Red Binacional de Corazones, Emprendimiento e Ideas, Carlitos Quintero, Fundación Fimbres Baraquiel, Tribu; entre otras.

"El modelo educativo de la Preparatoria Federal, permite no solo que los jóvenes salgan con una formación académica que coadyuve para su desenvolvimiento universitario, sino que también es importante esa parte de formación y sensibilización hacia la problemática de la comunidad; ése es el verdadero objetivo".

Dijo que el programa de servicio social en la Lázaro data de más de 30 años, y ese mismo esquema ha perdurado como requisito de egreso.

"Es un aprendizaje de vida para los jóvenes, a fin de que se formen ese espíritu y sensibilidad humana", acotó el director de la preparatoria federal que aglutina 5 mil alumnos.







ESTE 7 DE JUNIO VOTA Francisco J. Carbajal Pérez

Candidato No Registrado Distrito 8

Y QUIERO DECIRTE QUE:



* Soy un ciudadano como tú.

* Que no pertenezco a ningún partido.

* Que esta campaña la pago yo.

conacitijcv@hotmail.com

MACUPAS



NA DE LAS funciones que desempeño con mayor pasión, dentro del Congreso del Estado, es la que me toca como presidente del Comité del Instituto de Investigaciones Parlamentarlas, que es un órgano de apoyo técnico jurídico de carácter institucional, no partidista, tendiente a fortalecer el quehacer parlamentario y cuyo objetivo es desarrollar programas de investigación de ternas relacionados con la historia, las funciones, la evolución y las prácticas parlamentarias, además de recopilar y clasificar la legislación y reglamentación histórica estatal, efectuar estudios de derecho comparado en los temas relevantes del interés del Congreso del Estado, fomentar la celebración de convenios de colaboración e Intercambio con organismos académicos, públicos, privados y sociales; locales nacionales e internacionales. También debe instrumentar programas de profesionalismo y formación de especialistas en áreas de conocimiento vinculadas con el quehacer parlamentario, organizar promover y participar en cursos, seminarios, congresos, diplomados, foros, coloquios, conferencias, y mesas redondas, e impulsar programas editoriales y de difusión de las actividades del Congreso del Estado y, finalmente, aportar a los Diputados investigaciones técnicas que contribuyan al mejoramiento de su trabajo legislativo.

En este Comité que honrosamente presido, me acompañan en esta responsabilidad, como secretario el diputado Juan Patiño Cruz y como vocales los legisladores Adela Manrique Balderas, Heriberto Ruiz Tijerina, Homero Reséndiz Ramos, Miguel Antonio Sosa Pérez y Arcenio Ortega Lozano.

Juntos hemos logrado un programa de trabajo muy importante, que ofrece resultados tangibles de gran utilidad tanto para el Congreso como para los tamaulipecos en general: Destaca la elaboración de un Diccionario de Términos Parlamentarios; el desarrollo de un Diplomado en Julcios Orales; el apoyo en el proceso de adecuación de la Reforma Política-Electoral en el estado; los Estudios Permanentes de Derecho Comparado, y la realización constante de Análisis Teóricos en diversas materias, todo ello tan sólo en este segundo año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura:

Una de las tareas más importantes de esta comisión consiste en la elaboración y edición de un Diccionario de Términos Parlamentarios, ya que en el Congreso de Tamaulipas vivimos día a día sumergidos en quehaceres parlamentarios, por lo mismo, en la elaboración de Iniciativas y dictámenes, se manejan diversas terminologías y definiciones propias del quehacer legislativo, por ello, resulta pertinente la elaboración de un "Diccionarlo Parlamentario" que contenga las definiciones más elementales de la actividad legislativa para dar a conocer, a través de un libro, una compilación breve y de fácil comprensión

Dramático Accidente en la Laguna del Chairel

Dramático accidente sufrió un grupo de bañistas que disfrutaban de alegre paseo en la Laguna del Chairel, a la altura del parque "Fray Andrés de Olmos", al ser cortadas dos jovencitas y un varón en diferentes partes del cuerpo con la propela de una lancha con motor fuera de borda, de los cuales una de ellas es la más delicada y tuvo que ser intervenida de urgencia.

El lamentable percance ocurrió a las 19:30 horas de acuerdo al reporte emitido por la central de emergencias C-4, acudiendo al concurrido paseo en primera instancia una ambulancia de la base centro de la Cruz Roja.

Los paramédicos de la benemérita institución auxiliaron primero a la joven Katia Estefanía Sánchez Arteaga, de 20 años de edad, a quien se le apreciaban al menos ocho impresionantes cortadas en ambas piernas, de aproximadamente 10 centímetros, una de las cuales estuvo a punto de alcanzar la vena femoral.

La gravedad de las heridas de la jovencita y al tener a dos heridos más hizo necesario que acudiera al sitio otra ambulancia, al tiempo en que algunos paseantes comenzaban a alterarse por la situación, presionando para que se trasladara rápidamente a los heridos.

Otra jovencita y un muchacho que trafa tres cortadas, dos de ellas en las pantorrillas, recibieron atención y una vez que se controló la hemorragia se les trasladó en una camioneta particular al área de urgencias del hospital del Seguro Social.

En lo que respecta a Katia Estefanía Sánchez, se le canalizó de inmediato a la Clínica Cemain, en donde al arribar dada su condición fue ingresada a quirófano para ser intervenida.

Instituto de Investigaciones Parlamentarias

de las definiciones parlamentarias.

Otra línea estratégica importante es la implementación y desarrollo de un Diplomado en Juicios Orales, que constará de 10 sesiones, entre agosto y diciembre del presente año, para dar a conocer a los operadores del nuevo sistema y alumnos, maestros y profesionistas en general el nuevo sistema procesal penal y que nos ayudará en la difusión en esta materia

Un logro sin duda muy relevante fueron las conferencias con académicos nacionales en reación con la Reforma Política-Electoral y el respaldo en el proceso de adecuación de dicha reforma a la Comisión Especial Plural para la Reforma Política-Electoral en el Estado. Justo ahora los diputados tamaulipecos nos encontramos en los trabajos para dar a conocer nuestras adaptaciones a dicha reforma, que deberán estar aprobadas por el Pleno antes de que termine el presente mes.

Este instituto trabajará arduamente en lo que resta del año para establecer el estatus de nuestra legislación a nivel local, a través de la consulta directa en los portales de Internet de los Congresos locales, con el objetivo de realizar Estudios de Derecho Comparado en el Congreso de la Unión (Cámara de Diputados y Senadores) y las legislaturas de las diversas entidades federativas. Esto nos ofrecerá un panorama más certero de nuestra posición en Tamaulipas con respecto a otras decisiones de los congresos de nuestro país, y poder tomar decisiones en con-

Finalmente, una de nuestras principales líneas estratégicas será realizar estudios teóricos de derecho, y para ello llevaremos a cabo un Diplomado en materia de Derecho Constitucional en el Congreso del Estado de Tamaulipas y un Convenio de colaboración con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, que nos fortalecerá ampliamente.

Como se puede observar, el programa de trabajo de este Comité del Instituto de Investigaciones Parlamentarias del Congreso de Tamaulipas, que ya fue autorizado por el Pleno legislativo, realiza una labor de gran relevancia que evita la improvisación y fortalece las decisiones que tomamos los diputados locales a favor de los tamaulipecos.

Les recuerdo que sigo como siempre, a sus órdenes como en cada colaboración en mi OFICI-NA DE GESTIÓN LEGISLATIVA en el teléfono (833)125 93 65.

eduardohernandezch@gmail.com

CANDIDATO INDEPENDIENTE DEL 07 DISTRITO

FEDERAL ELECTORAL EN TAMAULIPAS





VOTAR INDEPENDIENTE, ES VOTAR EN CONTRA DE LOS PARTIDOS Y SUS POLÍTI-COS. EN ESTE PROCESO ELECTORAL 2015, ME PREOCUPAN VARIOS ASPECTOS:

Si bien es cierto estamos hartos y asqueados de la situación; también lo es que tenemos que actuar para dar un cambio. Les exhado e invito a emitir su voto este 7 de junio de 2015 En realidad, los partidos le opuestan a que la gente no salga a votar y así obtener la victoria con su voto duro.

La manipulación del voto

A través de la compra de éste, o infundir temor a los ciudadanes más necesitados "...si no votas por tal partido, te

quitamos el apoyo..."

- La falla de sustento y fundamento sobre las propuestas de los contendientes de esta campaña.

- El urreglo de partidos y sus candidatos, que pactan al servicio de otro.

La corrupción de los sindicatos que están a mercad de un partido, disfrazados de apoyo para el trabajador, siendo que el único beneficio lo recibe el lider sindical, familia y amigos,
 El compromiso de algunos medios de comunicación con determinado partido y sus políticos,

Lo que natro, no es nada que tá no espas, no se está decubriendo o exhibiendo el hilo negro; simplemente es la expresión de une perspectiva que se visueliza y que para nilo nos faculla la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Unámonos, son visperas de un verdadero cambio, logrando remper las cadenas de la esclavitud de los partidos políticos y su gente, Esto 7 de junio de 2015, sal y apóyame con tu voto, sólo que esta vez vota por la candidatura independiente. Sor un Candidato Independiente significa autenticidad, lealtad, honestidad, autonomiar, ser independiente es no tener aladuras políticas, ni compromisos.

PROPUESTAS:

Cestionar a parte de los apoyos ya precistablecidos para la elembra; un sistema de seguro que respalde al agricultor en caso de alguna contingencia ambiental y pérdida parcial o total de la cosecha.

Apoyo para que el agricultor pueda maquilar el producto del campo y que le permita transformarlo en productos y consumibles; todo esto, a través de una propuesta de formación de cooperativas de maquiladoras, logrando con ello que al mismo tiempo que elembra, pueda procesar au producto y comercializarlo.

Se propone realizar un censo para detectar específicamente al número de población escolar en los diferentes niveles, ya sea preescolar, kinder, primaria, accumdaria, medio auperior y superior. Y de acuerdo at resultado obtenido de este, establecer en las zones detectadas con recesidad suficientes escuetas que alberguen a los jóvenes estudiantes. Establecer autas dignas y debidamente equipadas en las escuelas que le permitan al estudiante un máximo de confort y

aprovechamiento.

Proponer inglés obligatorio en los sistemas educativos al 50% con respecto a las materias cursadas en el periodo escolar, esi como también éreas de computo equipadas con la lecnelogía adecuada y actualizada para cada uno de los alumnos procurando un máximo de 25 estudiantes por salón. -REFORMA AL SISTEMA JUDICIAL:

Propongo la aliminación de la liqura del agente del ministerio público, integrándolo a una verdadera Polícia Científica a Investigadora, que precisamente aerá la encergado de llevar a cabo el proceso de investigación y el aporte de pruebas del llicito cometido. Para lograr lo anterior necesitamos la conformación de centros de formación policial, en las que se le otorque al elemento la preparación adocuada, eleváridolo al término a grado de licenciatura. Logrando con esto, acortar en tiempo del proceso penal,

Wellams on lés rades sociátos, conoco mán da lo que le prepango, compáriones y agrego la com

Manuel Santillan Glicini Destiting County

Bajan los Precios del Tomate y la Cebolla; Sube el Chile

Productos como el tomate y la cebolia registran una descenso en los precios del 30 y 40%, respectivamente, durante este fin de semana, mientras que el chile registra un repunte y alcanzó los 21 pesos el serrano, 18 el jalapeño y 35

Izaúl Vicente Hernández, comerciante al mayoreo de estos productos, aseveró que el aumento en el precio del chile se debe a que este producto ha escaseado en la zona y se tiene que traer desde Río Verde, San Luis Potosí.

Añadió que en otras partes del país estos pro-

ductos se han visto afectados por las lluvias, por ello el aumento en el precio en los últimos días.

Indicó que la temporada en la zona para estos productos básicos de la dieta mexicana va pasó, de ahí el incremento, ya que se tiene que cubrir el costo del flete para su transportación.





Se llevó a cabo la Segunda Reunión Nacional de la AMSDE

Tomaron protesta a Mónica González

Es la presidenta del Consejo Directivo de la AMSDE; asiste el secretario de Economía Ildefonso Guajardo Villarreal



A la reunión nacional de secretarios de Desarrollo Económico asistieron diversas autoridades

Mónica González García fungirá como presidenta del Consejo Directivo de la Asociación durante el periodo 2015-2017

El secretario de Economía Ildefonso Guajardo Villarreal tomó la protesta a los integrantes del Consejo

En el marco de la Segunda Reunión Nacional 2015 de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico (AMSDE), Mónica González García tomó protesta como Presidenta del Consejo Directivo para el periodo 2015-

Al evento asistieron el secretario de Economia, Ildefonso Guajardo Villarreal; los subsecretarios de Industria y Comercio, Rogelio Garza Garza; y de Competitividad y Normatividad, Rocio Ruiz Chávez; el Presidente del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), Enrique Jacob Rocha; el Director General del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), Miguel Ángel Margáin González; el Director General de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), Mario Emilio Gutiérrez Caballero; el Director General de ProMéxico, Francisco González Díaz; el Coordinador General de Delegaciones Federales de la Secretaría de Economía, Jorge Cantú Valderrama; además de dirigentes empresariales como el Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), Rodrigo Alpizar Vallejo, entre otros.

Pronostican CTM e Infonavit Se 'aleja' vivienda de interés social

Antonio de la Cruz La Razón

La caida en los subsidios oficiales y el incremento en los precios de los materiales de construcción, amenazan con desalojar del panorama económico- a la vivienda de interés social en Tamaulipas, en donde el problema del abandono alcanza niveles de grave.

De acuerdo con cifras del Infonavit, en Tamaulipas se ubica una de cada 10 viviendas abandonadas en el país y para finales de 2014 se contabilizaron 10 mil 363 casas la mayor parte de las cuales han sido vandalizadas, lo cual podria incidir en un menor número de créditos de esa naturaleza.

El secretario general de la CIM en Victoria, José Ángel Morales Medina, dijo que los incrementos recientes en los materiales para la construcción, se traducirá en un aumento del costo de la vivienda y con ello se aleja aún más de las posibilidades de los trabajadores. "En esta capital las viviendas económicas durante el 2014 tenían un costo promedio de 250 mil pesos, misma que en este 2015, se está cotizando por arriba de los 300 mil pesos a consecuencia de las repercusiones que ha tenido el aumento del costo del acero y otros materiales" dijo el dirigente gremial. Subrayó que los créditos y subsidiados para la vivienda no se han ajustado.



El aumento en los

precios de materiales

influirà para que el

costo de las viviendas se incremente Por lo que ello aleja aún más a los trabajadores de poder

ejercer su crédito

Al no utilizar las viviendas de interés social éstas son abandonadas lo que es aprovechado para que sean vandalizadas y saqueadas



Para muchos trabajadores una vivienda de 300 mil ya está fuera de su rango

crediticia

MANUEL H. SANTILLAN MARTINEZ CANDIDATO INDEPENDIENTE DEL 07 DISTRITO FEDERAL ELECTORAL EN TAMAULIPAS



VOTA ASI este 07 de junio



Manuel Heriberto Santillán Martinez Propietario Vicente Vladimir Caballero Sigüenza Suplente

VOTAR INDEPENDIENTE, ES VOTAR EN CONTRA DE LOS PARTIDOS Y SUS POLÍTICOS. EN ESTE PROCESO ELECTORAL 2015, ME PREOCUPAN VARIOS ASPECTOS:

ABSTENCIONISMO:

Si bien es cierto estamos hartos y asqueados de la situación; también lo es que tenernos que actuar para dar un cambio.

Les exhorto e invito a emitir su voto este 7 de junio 2015.

En realidad, los partidos le apuestan a que la gente no salga a votar y así obtener la victoria

- La manipulación del voto a través de la compra de este, o infundir temor a los ciudadanos más necesitados "...si no votas por tal partido, te quitamos el apoyo..."
- La falta de sustento y fundamento sobre las propuestas de los contendientes
- El arregio de partidos y sus candidatos, que pactan al servicio de otro.
- La corrupción de los sindicatos que están a merced de un partido, disfrazados de apoyo para el trabajador, siendo que el único beneficio lo recibe el líder sindical, familla y
- El compromiso de algunos medios de comunicación, con determinado partido y sus políticos.

Lo que narro, no es nada que tu no sepas, no se está descubriendo o exhibiendo el hilo negro; simplemente es una expresión de una perspectiva que se visualiza y que para ello nos faculta la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.

Unámonos, son visperas de un verdadero cambio, logrando romper las cadenas de la esclavitud de los partidos políticos y su gente. Este 7 de junio 2015, sal y apóyame con tu voto solo que esta vez vota por la candidatura independiente.

Ser un Candidato independiente significa autenticidad, lealtad, honestidad, autonomía, ser Independiente es no tener ataduras políticas, ni compromisos.

PROPUESTAS: (continuación)

Gestionar a parte de los apoyos ya preestablecidos para la siembra; un sistema de seguro que respalde al agricultor en caso de alguna contingencia ambiental y pérdida parcial o total de

Apoyo para que el agricultor pueda maquilar el producto del campo y que le permita transformarlo en productos y consumibles; todo esto, a través de una propuesta de formación de cooperativas de maquilladoras logrando con ello que al mismo tiempo que siembra, pueda procesar su producto y comercializarlo.

Se propone realizar un censo para detectar específicamente el número de población escolar, en los diferentes niveles ya sea preescolar, kinder, primaria, secundaria, medio superior y superior. Y de acuerdo al resultado obtenido de este, establecer en las zonas detectadas con necesidad suficientes escuelas que alberguen a los jóvenes estudiantes.

Establecer aulas dignas y debidamente equipadas en las escuelas que le permitan al estudiante un máximo de confort y aprovechamiento.

Proponer inglés obligatorio en los sistemas educativos al 50% con respecto a las materias cursadas en el periodo escolar, así como también, áreas de cómputo equipadas con la tecnología adecuada y actualizada para cada uno de los alumnos procurando un máximo de 25 estudiantes por salón.

REFORMA AL SISTEMA JUDICIAL:

Propongo la eliminación de la figura del agente del ministerio público, integrándolo a una verdadera policía científica e investigadora, que precisamente esta será la encargada de llevar a cabo el proceso de investigación y el aporte de pruebas del ilícito cometido. Para lograr lo anterior necesitamos la conformación de centros de formación policial, en las que se le otorgue al elemento la preparación adecuada, elevándolo al término a grado de licenciatura. Logrando con esto, acortar en tiempo del proceso penal.

ATENTAMENTE

MANUEL H. SANTILLAN MARTINEZ EL CANDIDATO INDEPENDIENTE

NO ES UN PARTIDO, NO PERTENECE A UN PARTIDO, NO TIENE ATADURAS POLÍTICAS.

> Vistanos en las redes sociales conoce más de lo que te propongo, compártenos y agrega tu comentario.



/Manuel Santillan Oficial /Manuel Santillan

SUMEJOR



TELEFONOS:

Estado y Región

Deia solo daños materiales: PC

Tromba en Reynosa afecta a 31 colonias

En un par de sectores el nivel del agua alcanzó hasta 60 centímetros de altura



Verónica Cruz/Reynosa

am I director de Protección Civil en m Reynosa, Alejandro Jiménez mun López, aseguró que el saldo que dejó la tormenta registrada en este municipio la tarde del viernes 15 de mayo fueron severas imundaciones en al menos 31 colonias, vehículos que quedaron varados y arrastrados por la corriente, sin embargo ninguna victima que lamentar.

"Fue una tromba de 4 pulgadas, nosotros calculamos que entre los daños que se registraron al menos 31 colonias se inundaron. de las cuales 26 va se encuentran solo anegadas y las dos con mayor afectación y que no ha bajado el nível del agua son la Unidad Obrera y la Balcones de Alcalá que están de 40 a 60 centímetros de agua".

Jiménez López informó que se recibieron múltiples los llamados al número de emergencias 066, sobre todo para auxiliar en cuanto al traslado de personas tras haberse quedado varado el vehículo en el

"Auxiliamos a los pasajeros de dos unidades del transporte público que por la imprudencia de dos conductores se quedaron en medio de la inundación y la corriente uno de ellos con 20 pasajeros en el paso a desnively el otro queque iba vacio en el vado frente al Piaza Real, pero los tuvimos que trasladar a la gente".

Por otra parte destacó que no hubo reportes de personas lesionadas, solo 3 ciudadanos que fueron trasladados a hogares de algún familiar ante la negativa de acudir a los albergues habilitados por la dependencia municipal.

Cabe destacar que desde la tarde del viernes hasta este momento 75 elementos entre Protección Civil Operativo y Administrativo, además de Bomberos, continúan recorriendo la ciudad y trabajando en el auxilio de las personas que así lo requieran.

Añadió que el alcalde José Elías Leal, realizó un recorrido por las colonias afectadas, M.

Determina Contraloría de la SEP Inhabilitan a ex director del Tec Madero por desvíos

Sandra Sosa/Madero

a inhabilitación, suspensión de actividades para desempeñar cualquier cargo relacionado con su profesión de catedrático, fue notificada al ex director del Instituto Tecnológico de Ciudad Madero (ITCM) Héctor Armulío Hernández Enríquez.

La sanción fue confirmada a través de la Contraloría de la Secretaria de Educación Pública (OIC SEP) y es la primera vez que se acepta sancionar a una persona que ocupa el cargo de director en los planteles educativos de nivel tecnológico.

Luis Daniel Ordoñez Pacheco, representante del grupo COMTEC y catedrático del área de sistemas computacionales, explicó que la sanción se debe al desvío de recursos que efectuó Hernández Enriquez en su calidad de director del plantel educativo y que fue re-

el órgano interno de control en la Secretaría de Educación Pública y ante la Comisión de Transparencia y Anticocrupción del Congreso de

"Lasanción es un hecho consumado la cual está impactando positivamente en la vida del tecnológico porque derivado de ello, hoy se trabaja en rescatar la actividad sustantiva de la escuela", detalló.

En documento que notifica lo antes expuesto, detalla que la denuncia fue por uso indebido de recursos monetarios, el cual se acreditó y que se gastó para pagar cosas familiares y personales haciendo énfasis que la sanción señalada corresponde a solo una de las cuatro denuncias existentes, por lo cual quedan pendientes tres resoluciones, registradas con el número de expediente DE-1709 /2012, DE-1724/2012 y DE-1349/2012. M

MANUEL H. SANTILLÁN MARTÍNEZ

CANDIDATO INDEPENDIENTE DEL 07 DISTRITO FEDERAL ELECTORAL EN TAMAULIPAS.



VOTA ASÍ ESTE 07 DE JUNIO



CUADRO NEGRO AL FINAL DE LA BOLETA

VOTAR INDEPENDIENTE, ES VOTAR EN CONTRA DE LOS PARTIDOS Y SUS POLÍTICOS. EN ESTE PROCESO ELECTORAL 2015, ME PREOCUPAN VARIOS ASPECTOS

· ABSTENCIONISMO:

SI BIEN ES CIERTO ESTAMOS HARTOS Y ASQUEADOS DE LA SITUACIÓN; TAMBIÉN LO ES QUE TENEMOS QUE ACTUAR PARA DAR UN CAMBIO. LES EXHORTO E INVITO A EMITIR SU VOTO ESTE 7 DE JUNIO 2015. EN REALIDAD, LOS PARTIDOS LE APUESTAN A QUE LA GENTE NO SALGA A VOTAR Y ASÍ OB-TENER LA VICTORIA CON SU VOTO DURO.

LA MANIPULACIÓN DEL VOTO

- · A TRAVÉS DE LA COMPRA DE ESTE, O INFUNDIR TEMOR A LOS CIUDADANOS MÁS NECESITA-DOS "...SI NO VOTAS POR TAL PARTIDO, TE OUITAMOS EL APOYO..."
- A FALTA DE SUSTENTO Y FUNDAMENTO SOBRE LAS PROPUESTAS DE LOS CONTENDIENTES DE ESTA CAMPANA.
- EL ARREGLO DE PARTIDOS Y SUS CANDIDATOS, QUE PACTAN AL SERVICIO DE OTRO.
- LA CORRUPCIÓN DE LOS SINDICATOS QUE ESTÁN A MERCED DE UN PARTIDO, DISFRAZADOS DE APOYO PARA EL TRABAJADOR, SIENDO QUE EL ÚNICO BENEFICIO LO RECIBE EL LÍDER SINDI-CAL, FAMILIA Y AMIGOS.
- EL COMPROMISO DE ALGUNOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, CON DETERMINADO PARTIDO Y SUS POLÍTICOS

LO QUE NARRO, NO ES NADA QUE TÚ NO SEPAS, NO SE ESTÁ DESCUBRIENDO O EXHIBIENDO EL HILO NEGRO; SIMPLEMENTE ES UNA EXPRESIÓN DE UNA PERSPECTIVA QUE SE VISUALIZA Y QUE PARA ELLO NOS FACULTA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICA-

UNÁMONOS, SON VÍSPERAS DE UN VERDADERO CAMBIO, LOGRANDO ROMPER LAS CADE-NAS DE LA ESCLAVITUD DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y SU GENTE. ESTE 7 DE JUNIO 2015, SAL Y APÓYAME CON TU VOTO, SOLO QUE ESTA VEZ VOTA POR LA CANDIDATURA INDEPENDIENTE. SER UN CANDIDATO INDEPENDIENTE SIGNIFICA AUTENTICIDAD, LEALTAD, HONESTIDAD, AUTONOMÍA, SER INDEPENDIENTE ES NO TENER ATADURAS POLÍTICAS, NI COMPROMISOS.

PROPUESTAS:

GESTIONAR A PARTE DE LOS APOYOS YA PREESTABLECIDOS PARA LA SIEMBRA; UN SISTEMA DE SEGURO QUE RESPALDE AL AGRICULTOR EN CASO DE ALGUNA CONTINGENCIA AMBIENTAL Y PÉRDIDA PARCIAL O TOTAL DE LA COSECHA.
AFOYO PARA QUE EL AGRICULTOR PUEDA MAQUILAR EL PRODUCTO DEL CAMPO Y QUE LE PERMITA TRANSFORMARLO EN PRODUCTOS Y CONSUMIBLES; TODO ESTO, A TRAVÉS DE UNA PROPUESTA DE FORMACIÓN DE COOPERATIVAS DE MAQUILADORAS LOGRANDO CON ELLO QUE AL MISMO TIEMPO QUE SIEMBRA, PUEDA PROCESAR SU PRODUCTO Y COMERCIALIZAR-

· EDUCACIÓN:

SE PROPONE REALIZAR UN CENSO PARA DETECTAR ESPECÍFICAMENTE EL NÚMERO DE PO-BLACIÓN ESCOLAR, EN LOS DIFERENTES NIVELES YA SEA PRESCOLAR, KINDER PRIMARIA, SE-CUNDARIA, MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR, Y DE ACUERDO AL RESULTADO OBTENIDO DE ESTE, ESTABLECER EN LAS ZONAS DETECTADAS CON NECESIDAD SUFICIENTES ESCUELAS QUE AL-

ESTABLECER EN LAS ZONAS DETECHADAS CON NECESIDAD SUFICIENTES ESCUELAS CIDE ALBERGUEN A LOS JÓVENES ESTUDIANTES.

ESTABLECER AULAS DIGNAS Y DEBIDAMENTE ECUIPADAS EN LAS ESCUELAS QUE LE PERMITAN AL ESTUDIANTE UN MÁXIMO DE CONFORT Y APROVECHAMIENTO.

PROPONER INGLÉS OBLIGATORIO EN LOS SISTEMAS EDUCATIVOS AL 50% CON RESPECTO A
LAS MATERIAS CURSADAS EN EL PERIODO ESCOLAR, ASÍ COMO TAMBIÉN, ÁREAS DE CÓMPUTO EQUIPADAS CON LA TECNOLOGÍA ADECUADA Y ACTUALIZADA PARA CADA UNO DE LOS ALUMNOS PROCURANDO UN MÁXIMO DE 25 ESTUDIANTES POR SALÓN.

REFORMA AL SISTEMA JUDICIAL:

- REFORMA AL SISTEMA JUDICIAL:
PROPONGO LA ELIMINACIÓN DE LA FIGURA DEL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, INTEGRÁNDOLO A UNA VERDADERA POLICÍA CIENTÍFICA E INVESTIGADORA, QUE PRECISAMENTE ESTA
SERÁ LA ENCARGADA DE LLEVAR A CABO EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN Y EL APORTE DE
PRUEBAS DEL LÍCITO COMETIDO, PARA LOGRAR LO ANTERIOR NECESITAMOS LA CONFORMACIÓN DE CENTROS DE FORMACIÓN POLICIAL, EN LAS QUE SE LE OTORQUE AL ELEMENTO LA
PREPARACIÓN ADECUADA, ELEVÁNDOLO AL TÉRMINO A GRADO DE LICENCIATURA. LOGRANDO CON ESTO, ACORTAR EN TIEMPO DEL PROCESO PENAL.

VISTANOS EN LAS REDES SOCIALES CONOCE MÁS DE LO QUE TE PROPONDO, COMPÁRTENOS Y AGREGA TU COMENTARIO.



Descarta Pemex Riesgos en Trabajos de Limpieza en la Red de Bombeo

Sin que haya riesgo para la población, personal de Pemex iniciará trabajos de limpieza en la red de gas de bombeo neumático en el Campo Tamaulipas a fin de reducir el riesgo de accidentes y que las instalaciones petroleras permanezcan en buenas condiciones.

Susana Lozano Ferral, responsable de Comu-

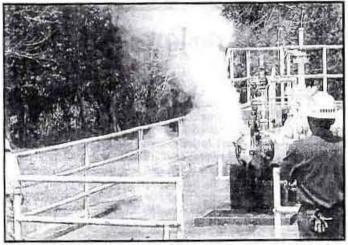
nicación Social en Tampico de la empresa federal, explicó que esas tareas comenzarán el lunes y consisten en la quema de gases remanentes de

Los trabajos se realizarán del 1 al 3 de junio en los pozos Constituciones 433 y 181, ubicados en zona rural y suburbana de Altamira, sin que afec-

te a los vecinos de las poblaciones aledañas.

Como parte del procedimiento de limpieza del gasoducto, se instala una "trampa de recibo del diablo", en la que se queman los gases remanentes del ducto generando emisiones controladas que no representan riesgo para la población.

procedimiento será realizado con personal y equipo especializado y pretende reducir cualquier riesgo de accidente por falta de mantenimien-



PEMEX INICIARÁ TRABAJOS de limpieza en la red de gas de bombeo neumático en el Campo Tamaulipas.

Manuel H. Santillán Martínez Candidato INDEPENDIENTE del 07 distrito federal electoral en Tamaulipas





CUADRO NEGRO AL **FINAL DE LA BOLETA**

SIN COLORES, SIN PARTIDO, SIN ATADURAS POLITICAS **VOTA INDEPENDIENTE ESTE 7 DE JUNIO**

ASI APARECEMOS EN LA BOLETA ELECTORAL.



/Manuel Santillan Oficial /Manuel Santillan

Promueve Nafin el Programa "Crédito Joven"

Para impulsar la apertura de nuevos negocios o ampliar los ya existentes, Nacional Financiera promociona el programa "Crédito Joven" en el que se tiene previsto canalizar, a través de la banca, alrededor de 2 mil millones de pesos.

El representante de Nafin, Daniel Aguirre Pace, explicó que se trata de una medida que tiene como objetivo respaldar a emprendedores, cuyas edades fluctúen entre los 18 y los 30 años, con montos que van de los 50 mil hasta los 150 mil pesos, quienes podrán destinar los recursos para abrir nuevos negocios o para ampliar los



Covarrubias Cervantes convocó, en unión de su suplente Luz María Flores Montiel, a la auténtica y legitima participación ciudadana, en donde decenas de vecinos le reiteraron su

VIENE CAMINANDO Y SE VA CAMINANDO TECNOLOGIA DE E.U. Y EUROPA AHORA EN TAMPICO.

Dolor, Estreñimiento, Sangrado Rectal o Tumoraciones Anales?

Directamente de Monterrey, N.L. Dr. Jorge Espinosa Loera

CED PROFESIONAL DGP2372351UANL Atendiendo con la técnica del Dr. Ibar Langle Tenemos el tratamiento más moderno.

Convenios con CONSULTA Compañías \$300.00 de Seguros.

PROXIMA CITA 6 DE JUNIO DE 2015 Ejército Mexicano Nº 202 Altos, Col. Guadalupe, Tampico, Tams. Tels.: 217-56-42 y 306-39-62 de 9:00 a 21:00 Hrs.

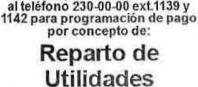
Convoca la Candidata de Morena a la

mocrática de México, Morena, por conducto de su abanderada la candidata a diputada federal por Tampico, maestra Guadalupe Covarrubias Cervantes, ha integrado un frente de hombres y mujeres libres que buscan mejores condiciones de desarrollo y de oportunidades bajo una serie de

Con una campaña seria y positiva, la maestra Lupita Covarrubias ha emprendido una cruzada para llegar a todos los electores de Tampico y parte de Madero, a fin de sumarlos a un cambio mediante el ejercicio del voto desde lugares públicos, colonías populares y rodantes, tocando casa por casa para llevar esa voz de esperanza para nuestra ciudad y el país.

Transformación Pacífica de México

Con la firme intención de construir una transformación pacífica y depropuestas al servicio de la ciudadanía.



Tienda de Descuento Arteli,

S.A. de C.V.

Comunica a los ex-colaboradores

que trabajaron en esta empresa un

minimo de 60 días en el año fiscal

2014 que pueden comunicarse

Nota: Indispensable presentar original y copia de identificación oficial con fotografia.







INCREÍBLE TECNOLOGÍA Hondalink***
Smart Stort Engine

TOTALMENTE ÚNICO

cios sujetos a cambio sin previo aviso. Las image

Honda Miramar

Prol. Av. Hidalgo #6411 Col. Nuevo Aeropuerto, Tampico, Tam.

Tel: (833) 230-4545

hondamiramar.com f Honda Miramar

PARA EL MEJOR PAPA, **UN GRAN REGALO** VALORACIÓN AUDIOLÓGICA SIN COSTO
AL ADQUIRIR TUS APARATOS AUDITIVOS LLAMAR 833 212 28 08 PARA CONCRETAR UNA CITA "3 AÑOS DE GARANTÍA (EXCLUSIVO PARA MODELOS 3 SERIE) INCLUYEN SEGURO DE PERDIDA O EXTRAVÍO DESDE UN 20% HASTA PROMOCIÓN AUXILIARES MARCA

